



Aplicación de los criterios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) para la evaluación de riesgo de los ecosistemas terrestres de Chile

El Ministerio del Medio Ambiente de Chile publica en 2015 el estudio del Dr. Patricio Pliscoff en el que se hace una evaluación nacional del estado de conservación de los ecosistemas terrestres de Chile Continental, aplicando las Categorías y Criterios de la Lista Roja de Ecosistemas de UICN. Se evaluaron los criterios A, B y C.

En el caso del subcriterio A2b, se realizó una proyección de la tasa de pérdida de superficie en los últimos 20 años (1992-2012). Se calculó la superficie remanente con vegetación natural, de cada ecosistema para el año 1992 y para el año 2012. A partir de la diferencia de superficie remanente de los años 1992 y 2012, se calculó la tasa de pérdida en los últimos 20 años, la cual fue extrapolada en forma lineal para los próximos 30 años. El sub criterio A3, por su parte, se calculó con la diferencia de superficie entre la distribución potencial del ecosistema (asumiendo que correspondería a una fecha aproximada al año 1750) y la superficie remanente actual de cada ecosistema (2014).

El subcriterio B2 fue aplicado utilizando la distribución actual de cada ecosistema, que fue procesada en formato *raster* (celdas) de 10x10 Km², realizando un conteo de celdas para calcular los umbrales. Se definió aplicar el sub criterio condicionante de disminución continua (a) por una medida de extensión espacial (i). Este subcriterio se aplicó utilizando la información obtenida para A2b.

El criterio C fue aplicado en el subcriterio C2, referido a la estimación de la degradación ambiental durante los próximos 50 años. Se calculó un índice de estrés integrado, obtenido a partir de la estimación de un estrés hídrico y un estrés térmico, que expresa una variación respecto a un escenario futuro de cambio climático. Se estimó la categoría de amenaza de cada ecosistema calculando la extensión y severidad para el estrés hídrico y el estrés térmico (estival e invernal) respectivamente. La proyección actual se realizó para un escenario de cambio climático al año 2050.

De un total de 127 ecosistemas terrestres evaluados, 59 se categorizaron como en Preocupación Menor (LC), 5 Casi Amenazados (NT), 49 Vulnerables (VU), 6 En Peligro (EN) y 8 En Peligro Crítico (CR).

Referencia: Pliscoff P. (2015). Aplicación de los criterios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) para la evaluación de riesgo de los ecosistemas terrestres de Chile. Informe Técnico para el Ministerio del Ambiente. 63 p. Santiago, Chile.

Disponible en: http://portal.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2016/01/Informe-final-Eval_ecosistemas_para_publicacion_16_12_15.pdf